



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN - COMUNIDAD DE MADRID.
C.E.I.P. 'SIGLO XXI'

Avda. de La Coruña 70 - LAS ROZAS DE MADRID. Tfno. y Fax 91.636.02.91
 www.colegiosigloxxi.es



AUTORIZACIÓN ANUAL PARA SALIDAS (CURSO 2017-18)

Con el fin de agilizar el proceso de autorización para salidas/excursiones escolares organizadas por el Centro, y para evitar llamadas telefónicas de última hora, el colegio dispondrá de una única autorización válida para todo el curso, que será custodiada en la secretaria.

Los tutores informarán de manera puntual, y con la suficiente antelación, de todas las actividades y salidas previstas, con la posibilidad de que puedan manifestar el deseo de que sus hijos/as no participen en alguna actividad/salida concreta, haciendo llegar al tutor una nota que desautorice su participación.

En el caso de la participación de sus hijos en las Olimpiadas escolares de Las Rozas, organizadas por la Concejalía de Deportes para alumnos de 3º a 6º cursos, el propio ayuntamiento nos facilitará una autorización específica, en su momento, que les haremos llegar. El mismo procedimiento se seguirá en el caso de entidades que nos soliciten una autorización propia para alguna actividad en concreto.

Don..... con DNI.....

y Doña con DNI

como padre/ madre/ tutor/tutora del alumno/a
 del grupo

SÍ AUTORIZAMOS

NO AUTORIZAMOS

a nuestro hijo/a para que realice todas las salidas y actividades complementarias programadas en horario escolar durante este curso.

Firma del padre/tutor legal

Firma de la madre/tutora legal